

**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 840 - 2016 - MDLV**

La Victoria, diciembre 15 de 2016.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

**CONSIDERANDO :**

Que, de conformidad con el art. 22° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N 350-2015-EF, en la adjudicación simplificada para contratar la ejecución de obras la Entidad debe designar a un comité de selección, que se encargará del respectivo procedimiento de selección;

Que, es necesario designar un Comité de Selección que conducirá el procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 012 -2016-MDLV, para la ejecución de la obra "II ETAPA : MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA CALLE LOS QUIPUS (TRAMO CALLE SINCHI ROCA – AV. ANTENOR ORREGO), CALLE LAS ÑUSTAS (TRAMO CALLE SINCHI ROCA – AV. ANTENOR ORREGO), Y CALLE HUAYNA CAPAC (TRAMO AV. LOS AMAUTAS – AV. LOS ANDES), DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 305971. Valor estimado de contratación S/ 1'784,567.96;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley;

**RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.**- DESIGNAR el Comité de Selección que conducirá el procedimiento de Adjudicación Simplificada N° 012 -2016-MDLV, para la ejecución de la obra "II ETAPA : MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL Y PEATONAL DE LA CALLE LOS QUIPUS (TRAMO CALLE SINCHI ROCA – AV. ANTENOR ORREGO), CALLE LAS ÑUSTAS (TRAMO CALLE SINCHI ROCA – AV. ANTENOR ORREGO), Y CALLE HUAYNA CAPAC (TRAMO AV. LOS AMAUTAS – AV. LOS ANDES), DISTRITO DE LA VICTORIA – CHICLAYO - LAMBAYEQUE", con Código SNIP N° 305971. Valor estimado de contratación S/ 1'784,567.96.

**ARTICULO SEGUNDO.**- El Comité de Selección a que se refiere el artículo precedente estará integrado por:

**TITULARES**

- Ing. Harry Arturo González Solano, Gerente de Desarrollo Urbano, quien lo presidirá.
- Ing. Dick Carlo Silva Ravines, Jefe División Estudios y Proyectos, miembro
- CPC. Walter Enrique Mondragón Vera, Jefe de Unidad de Logística, miembro.

**SUPLENTES**

- Ing. Rafael Enriquez Asalde, Jefe División de Estudios y Proyectos, miembro.
- CPC Jorge Perales Pérez, Gerente de Administración, miembro
- CPC César Augusto Rodríguez Villegas, Asist. Administrat. Unidad de Logística, miembro.

**POR TANTO:**

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

*ALCA*  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE